



RESOLUCION DIRECTORAL EJECUTIVA Nº 453 -2017-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE

Lima, 03 NOV. 2017

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva Nº 413-2017-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE de fecha 25 de setiembre de 2017, se encargó al Ingeniero Civil José Fabián Enríquez Mamani–Sub Director de la Sub Dirección de Gestión de Proyectos e Ingeniería de la Dirección de Infraestructura Agraria y Riego, las funciones de Sub Director de la Sub Dirección de Obras y Supervisión Dirección de Infraestructura Agraria y Riego del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL del Ministerio de Agricultura y Riego;

Que, por conveniencia de carácter institucional, es necesario dar por concluida la encargatura efectuada, y designar a su titular;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y en uso de las atribuciones conferidas en el Manual de Operaciones, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 0015-2015-MINAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- DAR POR CONCLUIDA, la encargatura de funciones de Sub Director de la Sub Dirección de Obras y Supervisión de la Dirección de Infraestructura Agraria y Riego del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL del Ministerio de Agricultura y Riego efectuada al Ingeniero Civil José Fabián Enríquez Mamani–Sub Director de la Sub Dirección de Gestión de Proyectos e Ingeniería de la Dirección de Infraestructura Agraria y Riego del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL.

Artículo 2.- DESIGNAR al Ingeniero MANUEL JESÚS DAVID ARMAS FERRER en el cargo de Sub Director de la Sub Dirección de Obras y Supervisión de la Dirección de Infraestructura Agraria y Riego del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL del Ministerio de Agricultura y Riego, cargo considerado de confianza.

Artículo 3.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial "El Peruano" y en el Portal Electrónico del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL (www.agrorural.gob.pe).

Registrese, comuniquese y publiquese.

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO
AGRABIO RURAL AGROAURAL

Ing. Agr. Alberto Joo Chang Director Ejecutivo



